

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

- 22** *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, por la que se dispone la publicación de la prórroga y modificación número 2 del contrato de “Mantenimiento, control de calidad y apoyo a la gestión de la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Correo electrónico: contratamot@madrid.org
 - d) Número de expediente: A/SER-007214/2017 (11-B/17).
 - e) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - f) Código NUTS: ES300.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento, control de calidad y apoyo a la gestión de la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) CPV: 90731000-0 Servicios relacionados con la contaminación atmosférica.
 - e) Acuerdo marco (en su caso): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de diciembre de 2017.
 - “Boletín Oficial del Estado”: 29 de diciembre de 2017.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 3 de enero de 2018.
 - “Perfil del contratante”: 26 de diciembre de 2017.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 - i) Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución en los contratos de suministro y de servicios: ES300 Madrid.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 6.771.256,57 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 3.150.496,83 euros.
 - Importe del IVA: 661.604,33 euros.
 - Importe total: 3.812.101,16 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de mayo de 2018.
 - c) Contratista: Dnota Medio Ambiente, S. L.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 2.630.660,00 euros.
 - Importe IVA: 552.438,60 euros.
 - Importe total: 3.183.098,60 euros.

- e) Plazo de ejecución: Tres años, comenzando a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
- f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el empresario que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de mayo de 2018.
 - “Boletín Oficial del Estado”: 24 de mayo de 2018.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 4 de junio de 2018.
 - “Perfil del contratante”: 23 de mayo de 2018.
- 7. Prórroga y modificación número 2 del contrato:
 - a) Fecha de aprobación: 13 de abril de 2021.
 - b) Fecha de formalización de la prórroga y modificación número 2 del contrato: 26 de abril de 2021.
 - c) Contratista: Dnota Medio Ambiente, S. L. (B78218526).
 - d) Importe de la prórroga y modificación número 2 del contrato:
 - Importe neto: 2.509.059,44 euros.
 - Importe IVA: 526.902,48 euros.
 - Importe total: 3.035.961,92 euros.
 - e) Plazo de la prórroga: Tres años, desde el 17 de mayo de 2021 y hasta el 16 de mayo de 2024.
 - f) Circunstancia que ha hecho necesaria la modificación número 2 del contrato: Por razones de interés público y las causas contenidas en la memoria de 1 de febrero de 2021 de la Dirección General de Sostenibilidad y Cambio Climático, de conformidad con el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen en este contrato.
 - g) Incremento de precio causado por la modificación: La modificación número 2 del contrato supone un incremento de 310.779,61 euros, IVA incluido, con respecto al gasto autorizado en el contrato, y una variación del 9,91 por 100 respecto al contrato original incluyendo la modificación anterior.
- 8. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
- 9. Nombre y dirección del organismo de supervisión y del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.
 - a) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid, España.
 - b) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
 - Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad,
Área de Contratación.
Calle Alcalá, número 16, 6.ª planta, 28014 Madrid, España.
Correo electrónico: contratamot@madrid.org
Dirección de internet: <http://www.madrid.org>
- 10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de mayo de 2021.

Madrid, a 28 de abril de 2021.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Tejerina Alfaro.

(03/16.199/21)

